ACTA DE TERMINACION DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. 3381 DE 2025

Contrato N° y Fecha de suscripción:	3381 DEL 16 DE OCTUBRE DEL 2025		
Orden de Compra N° (para tienda virtual)	N/A		
Tipo de Contrato:	CONVENIO DE ASOCIACION		
Nombre del Contratista:	FUNDACION CAMINO DE LA ESPERANZA	Nit./C.C.	800200341-7
Representante Legal (si es jurídica):	HENRY CUCAITA PEREZ	C.C.	79.464.352
Nombre del Supervisor/ interventor:	DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL	C.C.	40.389.557
Objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL RECONOCIMIENTO, LA REDISTRIBUCIÓN Y LA REDUCCIÓN DE LA CARGA DEL CUIDADO ASUMIDA POR LAS MUJERES CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA COMUNA 8 Y 9, PROMOVIENDO SU AUTONOMÍA Y AGENCIA PARA LA MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA A TREVÉS DE LA ESTRATEGIA MANZANA DEL CUIDADO"			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	TRECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CINCO MIL PESOS M/CTE (377.005.000).		
Plazo de Ejecución:	2,5 MESES		
Fecha de Inicio:	16 DE OCTUBRE DE 2025	Fecha Terminación Inicial:	30 DE DICIEMBRE 2025

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
*Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
(Adición, Prórroga, Suspensión, ID Solicitud Tienda Virtual, Cesión, Reinicio):	N/A	N/A	N/A
Plazo de Ejecución Final (Inicial + prórroga):	N/A	Fecha de Terminación Final: (Inicial + prorroga)	N/A
Valor final del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	TRECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CINCO MIL PESOS M/CTE (377.005.000).		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario **N/A** **Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 31 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron Diana Evelia Mendoza Espinel en calidad de SUPERVISOR obrando para estos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio y Henry Cucaita Pérez obrando como contratista representante legal de la Fundación Camino de la Esperanza, a fin de realizar la terminación del contrato de (CONVENIO DE ASOCIACIÓN) N°3381 de 2025, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL RECONOCIMIENTO, LA REDISTRIBUCIÓN Y LA REDUCCIÓN DE LA CARGA DEL CUIDADO ASUMIDA POR LAS MUJERES CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA COMUNA 8 Y 9, PROMOVIENDO SU AUTONOMÍA Y AGENCIA PARA LA MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA A TREVÉS DE LA ESTRATEGIA MANZANA DEL CUIDADO".**

La terminación de las actividades no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones legales de la etapa pos contractual, así mismo y si aplica, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Para constancia de lo anterior se suscribe por los que en ella intervinieron a los 31 días del mes de diciembre del año 2025.

DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL
Supervisor

HENRY CUCAITA PEREZ Pbro.
Contratista

DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL
Secretaria de Gestión Social, Participación ciudadana e inclusión